



# COMPANÍA SERVICIOS DE PANAMERICANA SUR S.A.

R.U.C.: 0591708627001

Fundada el 12 de Diciembre del 2002

Latacunga, 11 de marzo del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SE SERVICIOS PANAMERICANA SUR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la compañía PANAMERICANA SUR S.A., pongo a consideración el siguiente informe:

Como es de su conocimiento se a finalizado la s actividades comprendidas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2010, por lo que me permito informarles que la compañía, no se encuentra en funcionamiento, vuelvo a repetir que las ante en SRI, vuelven a ser en cero, además se encuentra, en calidad de pasiva en la Superintendencia de Compañías por lo cual pido se legalice las declaraciones del SRI y se3 presente el respectivo balance a la misma y debo volver a insistir que se debe empezar a gestionar para obtener el Permiso.

## RECOMENDACIONES

- 1.- Se recomienda que se entregue los papeles respectivos para la legalización de la Superintendencia de Compañías
- 2.-Tener reuniones mas seguidas
- 3- Resolver la situación de manejo y apertura del permiso de operación para su funcionamiento
- 4.-Se debe empezar legalizando los papeles de la compañía en todas las entidades

Atentamente,

Sr. Jhony Andrés Jami  
COMISARIO



Dirección: Parroquia Tanicuchí Barrio Cajón de Veracruz calle Principal

Teléfonos: (03) 2701 305 - (03) 2 701 247 - 093 382 310